

QUIMICA COMERCIAL

QUIMICIAL CIA. LTDA.

NOTAS

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
 (Expresado en dólares americanos)

ACTIVO	Notas	Diciembre 31,	
		2018	2017
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes	4	926.509,12	742.622,54
Cuentas por cobrar clientes	5	3.757.583,32	2.975.947,91
Otras cuentas por cobrar	6	876.996,35	256.516,61
Activos por Impuestos Corrientes	7	584.453,65	298.182,87
Inventarios	8	3.038.969,15	2.299.987,39
Gastos Prepagados	9	34.263,84	654.953,72
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		9.218.775,43	7.228.211,04
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedad, planta y equipo	10	5.053.024,25	4.515.046,01
Otros Activos no corrientes	11	86.085,98	143.484,72
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES		5.139.110,23	4.658.530,73
TOTAL ACTIVOS		14.357.885,66	11.886.741,77

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Ing. Manuel Nieto
Gerente General

Ing. Mario Cantuña
Contador

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA.LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

(Expresado en dólares americanos)

PASIVO	Notas	Diciembre 31,	
		2018	2017
PASIVO CORRIENTE:			
Obligaciones instituciones financieras	12	2.141.005,92	1.117.822,33
Proveedores	13	2.914.176,54	2.705.159,78
Otros Acreedores	14	64.317,99	64.293,51
Beneficios a los empleados	15	480.955,45	314.247,44
Dividendos por pagar	16	247.993,33	285.048,80
Impuestos Corrientes	17	60.472,02	60.024,11
TOTAL PASIVO CORRIENTE		5.908.921,25	4.546.595,97
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Instituciones financieras	12	590.723,71	964.133,60
Cuentas y Documentos por pagar	18	911.629,69	775.104,09
Provisión Beneficios a empleados	19	352.553,14	311.741,39
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES		1.854.906,54	2.050.979,08
TOTAL PASIVOS		7.763.827,79	6.597.575,05
PATRIMONIO			
Capital social	21	1.166.000,00	1.166.000,00
Reserva legal	22	294.374,32	229.812,31
Ganancias Acumuladas		3.758.642,15	3.129.583,67
Resultado del Ejercicio		1.226.678,14	629.058,48
Resultados provenientes de NIIF	23	37.550,15	37.550,15
Otros resultados integrales		110.813,11	97.162,11
TOTAL PATRIMONIO		6.594.057,87	5.289.166,72
Total pasivos y patrimonio		14.357.885,66	11.886.741,77

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Ing. Manuel Nieto
Gerente General



Ing. Mario Cantuña
Contador

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares americanos)

	Not as	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	24		
Ventas Netas		19.675.492,50	15.391.243,92
Exportaciones de Bienes		142.898,60	
Otros Ingresos		40.171,87	39.172,10
TOTAL INGRESOS		19.858.562,97	15.430.416,02
Costo de ventas y producción	25	-16.151.768,01	-12.262.459,75
UTILIDAD BRUTA		3.706.794,96	3.167.956,27
Gastos de administración	25	-1.368.454,65	-1.594.901,88
Gastos Financieros	25	-397.780,18	-545.469,27
Otros Gastos		-30.900,01	-16.583,31
Utilidad (Pérdida) antes de Participación trabajadores e impuesto a la renta		1.909.660,12	1.011.001,81
Participación trabajadores		-286.449,02	-151.650,27
Gasto por Impuesto a la renta		-346.667,45	-197.184,72
Impuesto a la Renta Diferido		14.696,50	
UTILIDAD NETA		1.291.240,15	662.166,82
Apropiación de Reserva Legal		-64.562,01	-33.108,34
Utilidad Líquida a Disposición de los Socios		1.226.678,14	629.058,48
OTRO RESULTADO INTEGRAL ORI			
Ganancias y Pérdidas Actuariales		13.651,00	98.999,86
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		1.240.329,14	728.058,34

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Ing. Manuel Nieto
Gerente General

Ing. Mario Cantuña
Contador

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en dólares americanos)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Resultados provenientes de adopción de NIIF	Ganancias Acumuladas	Superávit Revolución propiedades	Ganancias y pérdidas actuariales	Total Patrimonio
ldo al 31 de diciembre del 2015	1.166.000,00	167.160,51	65,87	37.550,15	2.569.509,40	114.611,47	-104.766,00	3.950.131,40
Idad 2016					589.551,86			
roplación de Reserva Legal		29.477,59			-29.477,59			
sultados Ori del período							-11.683,22	
ldo al 31 de diciembre del 2016	1.166.000,00	196.638,10	65,87	37.550,15	3.129.583,67	114.611,47	-116.449,22	4.528.000,04
Idad 2017					662.166,82			
roplación de Reserva Legal		33.108,34			-33.108,34			
sultados Ori del período							98.999,86	
ldo al 31 de diciembre del 2017	1.166.000,00	229.746,44	65,87	37.550,15	3.758.642,15	114.611,47	-17.449,36	5.289.166,72
Idad 2018					1.291.240,15			
roplación de Reserva Legal		64.562,01			-64.562,01			
sultados Ori del período							13.651,00	
ldo al 31 de diciembre del 2018	1.166.000,00	294.308,45	65,87	37.550,15	4.985.320,29	114.611,47	-3.798,36	6.594.057,87



Ing. Manuel Nieto
Gerente General



Ing. Mario Cantuña
Contador

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA.LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
 (Expresado en dólares americanos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-122.522,25	1.026.809,55
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	19.036.755,69	15.032.068,55
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	17.103.005,04	12.345.709,49
Pagos a y por cuenta de los empleados	-1.827.836,77	-1.456.132,30
Intereses pagados	-228.436,13	-203.417,21
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-479.890,47	1.260.967,40
Adquisición de propiedad planta y equipo	-191.031,78	-1.260.967,40
Inversión Inmobiliaria	-288.858,69	
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	786.299,30	825.747,58
Financiación con préstamo de entidades financieras, neto	649.773,70	825.747,58
Financiación por préstamos con particulares, neto	136.525,60	
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes	183.886,58	591.589,73
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Año	742.622,54	151.032,81
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	926.509,12	742.622,54



Ing. Manuel Nieto
Gerente General

Ing. Mario Cantuña
Contador

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON LOS FLUJOS DE
OPERACIÓN

(Expresado en dólares americanos)

	2018	2017
Utilidad (Pérdida) Neta	1.226.678,14	629.058,48
Ajustes por gasto depreciación	578.563,12	511.677,94
Otras provisiones	76.717,15	81.674,52
Provisión trabajadores, renta y reservas	682.981,98	381.943,33
Cambios netos en el Capital de Trabajo:		
Aumento) Disminución en clientes	(781.635,41)	(359.175,37)
Aumento) Disminución otras cuentas por cobrar	(636.440,75)	(51.817,51)
(Aumento) Disminución en crédito tributario	(286.270,78)	(108.060,65)
(Aumento) Disminución de inventarios	(738.981,76)	(295.892,27)
(Aumento) Disminución en otros activos	72.095,24	(16.282,22)
Aumento (Disminución) por pagar proveedores	171.961,29	688.908,10
Aumento (Disminución) en otras cuentas por pagar	3.208,57	3.446,27
Aumento (Disminución) en beneficios sociales	(141.995,41)	(260.324,56)
Aumento (Disminución) en obligaciones fiscales	(349.403,63)	(178.346,51)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(122.522,25)	1.026.809,55


Ing. Manuel Nieto
Gerente General

Ing. Mario Cantuña
Contador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2018

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1 INFORMACION GENERAL

Descripción del Negocio

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA., es una Compañía de responsabilidad limitada constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas el 26 de mayo de 1980, ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Fausto Mora, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio de 1980 y tiene una duración de 70 años.

El objeto social de la Compañía es la elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos químicos, similares o derivados; actualmente las actividades de la compañía están enfocadas a la importación de materia prima para la elaboración de masterbatch y cartonplast, como a la adquisición de otras variedades de masterbatch terminadas que son comercializadas como insumos y materias primas para la industria del plástico.

El domicilio principal de la Compañía es el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, y se gobierna por la Junta General y se administra por el Presidente, Vicepresidente y Gerente General quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial.

2 BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 MARCO REGULATORIO EN EL ECUADOR

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3 PERIODO CONTABLE

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2018, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2018.

2.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 CLASIFICACION DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente.

3.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

3.3 INVENTARIOS

Los inventarios están constituidos por bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio.

Se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y venta.

El costo se calcula aplicando el método de "promedio ponderado".

Los inventarios de mercaderías se registran de la siguiente manera:

- Mercadería adquirida localmente: se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales.
- Mercadería importada: se encuentran valorizados al precio de compra facturado por los proveedores del exterior más los aranceles e impuestos de importación, transporte, manejo y otros gastos directamente atribuibles a la importación y necesarios para traer los inventarios para su comercialización en el país.
- Producto Terminados: se encuentran valorizados al valor de producción, es decir al costo de la Materia Prima más los costos de mano de obra y los costos directos de fabricación.
- Productos en proceso: Son productos que se encuentran en proceso de producción o productos intermedios que al cierre del periodo no han sido utilizados en la elaboración de productos terminados.

Los inventarios en tránsito son cargos relacionados con las importaciones.

Deterioro del Valor de los Inventarios

Al final de cada periodo sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

3.4 PROPIEDAD PLANTA y EQUIPO

Reconocimiento y Medición

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad, planta y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

Costos posteriores

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Depreciación

La depreciación de propiedades, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos

su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Equipos de transporte	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

La Compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados son chatarrizados de acuerdo a políticas corporativas.

3.5 IDENTIFICACION Y MEDICION DE DETERIORO

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.6 IMPUESTO A LAS GANACIAS

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.6.1 Impuesto corriente - es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles.

3.6.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se

reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobados o prácticamente aprobados al final del período que se informa. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

3.7 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios Post-Eempleados

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los trabajadores han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos cuantificados al valor presente de la obligación futura. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Esta expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública e incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Las reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la Compañía; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas al gasto a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

3.8 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponden a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.9 ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

Aplicación de NIIF nuevas y revisadas que son efectivas obligatoriamente en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas obligatoriamente a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

La Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un periodo anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una entidad no restablecer información comparativa.

Debido a que los efectos de la aplicación de la NIIF 9 determinado por la Administración de la Compañía no fueron materiales, la Compañía optó por esta opción y consecuentemente no se restableció información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- a) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- b) Deterioro de los activos financieros, y
- c) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos; así como su impacto sobre los estados financieros separados son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

a. La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018. Con base al referido análisis, la Administración de la Compañía concluyó que la clasificación y medición de los activos financieros según NIC 39 continúa siendo apropiada bajo NIIF 9.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI";
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que los activos financieros correspondían a activos mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

b. Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- 1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- 2) Arrendamientos por cobrar;
- 3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- 4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un Instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses.

La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

La Administración de la Compañía evaluó el riesgo de crédito de sus instrumentos financieros y el resultado de la evaluación es el siguiente:

- La Compañía aplica el enfoque simplificado para un segmento de sus cuentas por cobrar comerciales y el modelo individual para varios segmentos de sus cuentas por cobrar comerciales y financieras, y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos.

La aplicación de los requerimientos de deterioro de NIIF 9 ha resultado en una provisión similar a la constituida hasta años anteriores.

La Administración de la Compañía evaluó el riesgo de crédito de sus instrumentos financieros y el resultado de la evaluación es el siguiente:

- La Compañía aplica el enfoque simplificado para un segmento de sus cuentas por cobrar comerciales y el modelo individual para varios segmentos de sus cuentas por cobrar comerciales y financieras, y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos.
- Todos los saldos de bancos son evaluados como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte debido a que describen en detalle en la nota 3 a continuación.

c. Clasificación y medición de pasivos financieros.

La NIIF 9 introduce un cambio significativo en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año.

Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sean atribuibles al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

Este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía debido a que los pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero del 2018 y 31 de diciembre del 2017 se miden al costo amortizado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016), la cual, es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por la venta de materiales tangibles como pigmentos, ceras y aditivos con polímero plástico, Masterbatch de varios colores, se vende también, cartonplast, los cuales son reconocidos cuando el control de los bienes es transferido al cliente

Como se explica más ampliamente en la **nota 24** a los estados financieros, las principales actividades por las que la Compañía reconoce ingresos, corresponden a la **venta de bienes**, para la cual la administración ha evaluado, en forma preliminar, que los contratos suscritos con sus clientes representan una sola obligación de desempeño y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se presta el servicio, lo que no difiere materialmente con el reconocimiento de ingresos de la actual NIC 18. Adicionalmente, la administración espera que, con base a su evaluación preliminar, la adopción de la NIIF 15 no tenga un impacto material en el reconocimiento o presentación de los ingresos de la Compañía.

3.10 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Cido 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 Y NIC 23.	Enero 1, 2019

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelva efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017 como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Caja Chica y Fondos Rotativos	3.100,00	3.100,00
Bancos Nacionales	885.345,04	737.922,52
Bancos del Exterior	38.064,08	1.600,02
Total	926.509,12	742.622,54

Las cuentas bancarias se presentan conciliadas a la fecha del balance.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Cientes locales no relacionados	3.840.011,29	3.058.375,88
Comisiones ventas	1.224,18	1.224,18
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(83.652,15)	(83.652,15)
Total Cartera, Neto	3.757.583,32	2.975.947,91

Corresponde a cartera principalmente de clientes Guayaquil y Quito.

La administración de la compañía ha considerado necesario mantener la provisión para cartera incobrable de más de 150 días de vencidas.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018, las otras cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Anticipos y préstamos empleados	49.367,91	43.306,12
Deudores varios	5.225,46	7.838,24
Anticipos proveedores	822.402,98	205.372,25
Total	876.996,35	256.516,61

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Retenciones IVA	(6.948,95)	1.229,49
Crédito tributario IVA	25.372,72	109.695,73
Retenciones renta años anteriores	126.614,28	34.308,94
Retenciones renta del periodo	41.823,82	152.948,71
Crédito tributario ISD	397.591,78	
Total	584.453,65	298.182,87

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía acumulo retenciones en la fuente del impuesto a la renta e IVA, estas retenciones dan derecho a crédito tributario para la compañía se muestran compensados con el impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2018 determinado por la Compañía, ver nota 16.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018, el inventario de mercaderías e importaciones en tránsito es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Productos terminados	1.518.476,26	1.309.938,03
Materia Prima	1.258.833,94	778.675,89
Productos en proceso	162.344,87	58.352,32
Material de Empaque	10.196,73	21.626,63
Mercadería en tránsito	97.574,79	139.851,96
Provisión por deterioro	(8.457,44)	(8.457,44)
Total	3.038.969,15	2.299.987,39

Los inventarios de materias primas son principalmente pigmentos, ceras y aditivos con polímero plástico. El producto terminado consiste en el Masterbatch de varios colores que son el resultado de una mezcla concentrada de pigmentos y aditivos con polímero plástico, que sirve de materia prima para la industria del plástico en la coloración o incorporación de color al producto terminado. Se elabora también, cartonplast, que son diversos artículos de lámina de polipropileno y polietileno de alta densidad, los cuales derivan en múltiples aplicaciones y soluciones.

9. GASTOS PREPAGADOS

Al 31 de diciembre del 2018, su composición se resume de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Seguros pagados por anticipado	51.868,80	116.927,29
Amortización Seguros	(29.946,08)	(97.700,64)
Anticipo a proveedores	12.341,12	635.727,07
Total	34.263,84	654.953,72

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018, su composición se resume de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Costo histórico	6.735.877,46	6.544.845,68
(-) Depreciación acumulada	(2.608.362,79)	(2.029.799,67)
Propiedad inversión	925.509,58	
Total	5.053.024,25	4.515.046,01

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Clasificación, neto:		
Maquinaria	2.892.147,89	3.220.950,75
Muebles y enseres	67.485,24	81.947,28
Equipo de laboratorio	168,12	224,28
Vehículos	108.678,93	126.134,92
Equipos de computación	8.873,67	4.429,29
Adecuaciones e instalaciones	144.744,64	159.228,46
Oficinas Quito	830.975,98	874.554,10
Equipos de planta	50.840,20	23.976,93
Obras de arte	23.600,00	23.600,00
Propiedad de Inversión	925.509,58	
Total	5.053.024,25	4.515.046,01

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante el año 2018, fue el siguiente:

	Diciembre 31,		
	2018	Adquisiciones Ajustes	2017
Maquinaria	4.553.838,59	117.284,68	4.436.553,91
Muebles y enseres	168.732,05	2.290,00	166.442,05
Equipo de laboratorio	561,00		561,00
Vehículos	539.966,52	31.776,79	508.189,73
Equipos de computación	47.116,79	7.441,62	39.675,17
Adecuaciones e instalaciones	244.001,09		244.001,09
Oficinas Quito – Manta	1.089.451,73		1.089.451,73
Equipos de planta	68.609,69	32.238,69	36.371,00
Obras de arte	23.600,00		23.600,00
Edificio en curso	925.509,58	925.509,58	
Total costo	7.661.387,04	1.116.541,36	6.544.845,68
Depreciación	(2.608.362,79)	(578.563,12)	(2.029.799,67)
Total Neto	5.053.024,25		4.515.046,01

Durante el año 2018 las principales adquisiciones corresponden a:

- Una máquina para la planta de cartonplast y una maquina para masterbatch
- La adquisición de vehículos para uso de la empresa.
- Transformador para la planta de cartonplast para el funcionamiento de la maquina.
- La empresa tiene una construcción en curso.

11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, los otros activos son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018 En US Dólares	2017 En US Dólares
Activos por impuestos diferidos	16.061,78	1.365,28
Licencias		1.880,00
Acciones en otras empresas (a)	9.600,00	9.600,00
Depósitos en Garantía	60.424,20	130.639,44
Total	86.085,98	143.484,72

(a) Corresponde al 50% del capital social suscrito y pagado en numerario realizado el 4 de noviembre del 2009 en la constitución de la Compañía Química Export Cía. Ltda. que fuera aprobada su constitución por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.09.005069 del 7 de diciembre del 2009.

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018, el detalle de las obligaciones bancarias por pagar era:

Obligaciones corrientes:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Préstamos bancarios, parte corriente	2.141.005,92	1.117.822,33

Obligaciones a largo plazo:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Préstamos bancarios, parte a largo plazo	590.723,71	964.133,60

Los préstamos con instituciones bancarias son:

Banco	Operación: Número	Vencimiento	Tasa de Interés	Valor Original	Saldo Corto Plazo	Saldo Largo Plazo
Internacional				300.000	299.250,00	
Guayaquil	213507	15-feb-21	8,95%	245.700	62.928,35	80.909,99
Guayaquil	214165	15-mar-21	8,35%	767.886	195.895,44	270.900,28
Guayaquil	226494	20-oct-21	8,95%	476.000	114.585,10	238.913,44
Guayaquil	223266			160.000	279.333,34	
Guayaquil		carta de crédito		105.000	105.000,00	
Guayaquil		carta de crédito		75.875	75.875,00	
Guayaquil		carta de crédito		1.005.000	1.005.000,00	
				Suman	2.137.867,23	590.723,71
Interés por pagar					3.138,69	
				Total	2.141.005,92	590.723,71

13. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2018, en la adquisición de bienes y servicios para la actividad comercial de la Compañía las cuentas por pagar a proveedores son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Proveedores Extranjeros	910.520,12	873.877,21
Proveedores Nacionales	2.003.656,42	1.831.282,57
Total	2.914.176,54	2.705.159,78

14. OTROS ACREEDORES

Al 31 de diciembre del 2018, en la contratación de servicios las cuentas por pagar a otros acreedores son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Anticipo de Clientes	7.536,82	7.842,11
Otros Acreedores	56.781,17	56.451,40
Total	64.317,99	64.293,51

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Sueldos por Pagar	82.908,20	48.978,91
Aportes y retenciones IESS	35.273,62	24.347,42
Beneficios sociales	76.324,61	89.270,84
15% participación a trabajadores	286.449,02	151.650,27
Total	480.955,45	314.247,44

16. DIVIDENDOS POR PAGAR

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Dividendos por Pagar	247.993,33	285.048,80

17. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Retenciones impuesto a la renta	25.310,34	36.960,97
Retenciones IVA por pagar	35.161,68	23.063,14
Total	60.472,02	60.024,11

17.1 Conciliación del resultado contable – tributario

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2018 En US Dólares	2017 En US Dólares
Resultado del período según estados financieros antes de impuesto a la renta	1.909.660,12	1.011.001,81
15% de participación a trabajadores	(286.449,02)	(151.650,27)
Utilidad antes de impuestos	1.623.211,10	859.351,54
Gastos No Deducibles diferencias PERMANENTES	30.381,27	36.942,66
Gasto no deducible diferencias TEMPORARIAS (Jubilación)	44.796,00	
Gasto no deducible diferencias TEMPORARIAS (Desahucio)	13.990,00	
Deducciones especiales	(325.708,58)	
Utilidad Gravada (Pérdida tributaria)	1.386.669,79	896.294,20
Impuesto a la renta causado 25%	(a) 346.667,45	197.184,72
Anticipo determinado	(b) 134.787,16	105.037,21
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (el mayor entre causado y anticipo)	(a) 346.667,45 ó (b)	197.184,72

(a) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el período 2018, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución (22% para el año 2017).

(b) A partir del año 2010, y hasta el año 2018, se debe considerar como impuesto mínimo el valor del anticipo calculado si este fuese mayor al impuesto causado. El anticipo del impuesto a la renta resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

17.2 Liquidación del impuesto a la renta del período

Al 31 de diciembre, la liquidación del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, fue como sigue:

	2018 En US Dólares	2017 En US Dólares
Provisión para impuesto a la renta	346.667,45	197.184,72
(-) Anticipo impuesto renta pagado	-	-
(-) Retenciones en la fuente del año 2018	(203.427,01)	
(-) Retenciones en la fuente del año 2017	(150.755,32)	(152.948,71)
(-) Retenciones en la fuente años anteriores	(34.308,94)	(81.493,66)
(-) Retenciones Impuesto a la Salida de Divisas ISD	(a) (397.591,78)	(150.000,00)
Saldo a favor del contribuyente	(439.415,60)	(187.257,65)



- (a) En aplicación a lo establecido en el artículo 139 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía utiliza como crédito tributario, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción de bienes, que al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, se encuentran en el listado publicado por el Comité de Política Tributaria.

17.3 Impuesto a la renta reconocido en los resultados del año

El gasto por impuesto a la renta corriente mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2018 y 2017 se compone de la siguiente manera:

	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 17.1)	346.667,45	197.184,72
Ingreso por impuesto diferido (Véase Nota 17.4)	(14.696,50)	(5.690,05)
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>331.970,95</u>	<u>191.494,67</u>

17.4 Movimiento del activo por impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido tiene el siguiente movimiento:

	Estado de situación financiera	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo inicial	1.365,28	1.365,28
Generación diferencias temporarias provisiones jubilación	11.199,00	
Generación diferencias temporarias provisiones desahucio	3.497,50	
Saldo Final	<u>16.061,78</u>	<u>1.365,28</u>

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, sobre las provisiones de jubilación patronal y desahucio laboral que fueron cargados a resultados en el período 2018, ver nota 19, estas fueron consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registraron contablemente; sin embargo, se reconoce un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que la entidad se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

Aspectos Tributarios

Precios de transferencia

En mayo 27 del 2015, la Administración Tributaria emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, la cual establece para efectos de control lo siguiente:

- Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3 millones.

- Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 15 millones.

Durante el ejercicio 2018, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior ni local, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

Nueva Legislación

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, del 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, las principales reformas tributarias hacen referencia a:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga Socios, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus Socios, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Para establecer la base imponible de impuesto a la renta de las microempresas, se establece como deducción un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,270 año 2018).
- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) solo para sociedades exportadores habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales.
- De oficio el SRI podrá reducir o exonerar del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al 50% del impuesto causado del año anterior menos las retenciones.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y

la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- No tendrá el carácter de reservado la información relacionada actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en declaraciones o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

18. CUENTAS y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Paz Irene	55.000,00	25.000,00
Paz Berenice	143.327,11	163.327,11
Nieto Albuja María	185.000,00	90.000,00
Santos Nicolás	0,00	70.000,70
Svlercovich Wladimir	35.000,00	20.000,00
Nieto Albuja Santiago	7.000,00	0,00
Barrera Eduardo	112.276,28	142.276,28
Izurieta Germanio	37.500,00	37.500,00
Ana Cristina Ponce	50.000,00	50.000,00
Cepeda Carla	54.526,30	27.000,00
Quimical Export	0,00	50.000,00
Gerka Paulina	232.000,00	80.000,00
Gerka Tania	0,00	20.000,00
Total	911.629,69	775.104,09

Los préstamos recibidos son utilizados para capital de operación de la compañía.

19. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Reserva Jubilación Patronal	273.086,91	237.810,91
Reserva Bonificación Desahucio	79.466,23	73.930,48
Total	352.553,14	311.741,39

19.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Saldos al comienzo del año	237.811	420.708
Costo laboral por servicios actuales	26.852	47.588
Costo por intereses	17.994	16.061
Pérdidas (ganancias) actuariales	-3.443	-66.377
Beneficios pagados	0	-178.183
Efecto de reducciones anticipadas	-6.077	-1.986
Saldos al final del año	273.137	237.811

19.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Saldos al comienzo del año	73.930	101.350
Costo laboral por servicios actuales	8.419	13.971
Costo por intereses	5.571	4.056
Pérdidas (ganancias) actuariales	-4.131	-30.285
Beneficios pagados	-4.323	-15.162
Saldos al final del año	79.466	73.930

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos (OBD) fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.



Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	año 2018	año 2017
Tasa de descuento	7,72%	7,69 %
Tasa esperada del incremento salarial	3%	2,5 %

Mediante oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC, de 28 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en su calidad de entidad de vigilancia, supervisión y control de mercado de valores del país, ha emitido su criterio, de aplicación obligatoria, en particular para la revisión de las provisiones por beneficios a los empleados bajo la norma NIC 19 para la elaboración de los informes de auditoría externa de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 en adelante.

En el oficio en referencia se concluye que el mercado de valores ecuatoriano cuenta con una oferta de bonos corporativos de alta calidad y por lo tanto la tasa de descuento que a juicio de la Superintendencia deberá ser utilizada en los estudios actuariales debe considerar el rendimiento de los bonos corporativos que se emitan en el Ecuador.

El rendimiento promedio de las emisiones de alta calidad emitidas en el mercado de valores local durante el año 2018 es el 7,72%, siendo esta la tasa de descuento utilizada para el cálculo de las reservas matemáticas de los planes de beneficios definidos valorados y registrados en el período 2018.

20. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

El área de negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a riesgos de tipo financiero que podrían afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia de la Compañía dispone de sistemas de información y responsables del área financiera, que permite identificar los riesgos y estimarlos para proponer a la administración medidas de mitigación, implementar dichas medidas y controlar su efectividad.

Los principales riesgos y las medidas de mitigación en uso en la Compañía son:

Riesgo de crédito- Es el riesgo de que una contraparte incumpla con una obligación adquirida en los términos acordados. Para mitigar este riesgo, las políticas de la administración establecen una cartera de clientes diversa.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez- Es el riesgo de no disponer de los recursos en efectivo suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. Se ha diseñado flujos de valores recaudados y se ha obtenido recursos de terceros para capital de trabajo a mediano y largo plazo, recursos que se utilizan para cubrir las necesidades del negocio. Se realiza un flujo de efectivo tomando en cuenta las necesidades de las diferentes áreas de la Compañía.

		2018	
		Índices	
Capital de trabajo	US\$	3.448.521,16	
Índice de liquidez		1.58	Veces
Pasivos totales / patrimonio		1.15	Veces
Deuda financiera / activos totales		21.38	

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía, además que cumple holgadamente con las condiciones a que está sujeta la Compañía.

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 1'166.000 dividido en participaciones sociales de un dólar de los estados unidos de América cada una.

22. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad líquida y realizada anual, hasta que ésta reserva llegue por lo menos al 20% del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

23. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

24. INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos por venta de bienes

- Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se satisfacen las siguientes condiciones:

- Los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes son transferidos al comprador,
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.



Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Venta productos terminados Masterbatch	4.750.879,46	3.899.889,57
Ventas Marterbatch importado	8.723.078,37	8.143.042,34
Ventas Cartonplast	6.162.530,57	3.276.479,73
Venta Químicos	39.004,10	71.832,28
Exportaciones	142.898,60	
Otros ingresos	40.171,87	39.172,10
Ingresos no operacionales	-	-
Total Ingresos	19.858.562,97	15.430.416,02

25. COSTOS y GASTOS

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Un resumen de los gastos (excluye costo de ventas) por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Costo de ventas	11.701.986,79	8.934.632,88
Adecuaciones instalaciones planta	10.416,71	30.573,37
Alimentación y refrigerio	26.207,36	3.080,03
Amortización seguros administración	24.920,09	21.957,94
Aporte patronal y fondos de reserva	148.186,72	146.652,09
Arreglos florales	2.543,79	3.059,00
Arriendo oficinas y bodegas	266.987,28	278.388,43
Atención a clientes	19.391,02	8.941,81
Beneficios Sociales	159.923,59	133.397,33
Otros servicios	14.254,88	83.618,91
Combustibles	3.694,71	1.061,98
Correo y comunicaciones	27.920,04	24.750,53
Cuotas sociales y cámaras	31.136,32	24.606,28
Depreciaciones	578.563,12	511.677,94
Empaques	86.137,21	58.715,66

Fletes y movilizaciones	639.455,08	588.134,31
Gasto retenciones asumidas	14.951,22	436,24
Gastos certificados médicos	146,71	
Inventario Caducado	21.671,09	
Gastos de viaje	55.861,34	4.070,96
Gastos financieros	397.780,18	544.614,30
Guardiania	1.974,70	1.797,62
Honorarios profesionales	711.196,26	769.379,09
Impuestos y contribuciones	46.105,51	30.884,80
Indemnización desahucio	31.921,15	18.026,37
Indemnización jubilación patronal	44.796,00	256.762,29
IVA diferencia factor de proporcionalidad	24.343,83	24.570,56
Mantenimientos y reparaciones	361.496,52	299.875,03
Matriculación vehículos	7.578,29	9.685,85
Muestras	55.257,97	59.837,82
Otros personal	115.004,70	61.102,73
Publicidad y propaganda	3.054,00	3.326,12
Reparación y mantenimiento equipo	46.761,51	
Seguros	31.154,55	23.475,61
Servicios paletizado	161.802,00	
Servicios prestados	206.658,56	109.287,99
Servicios públicos	342.499,77	255.269,44
Sueldos y salarios	1.137.715,80	747.587,96
Suministros y materiales	191.978,11	176.419,54
Trabajos ocasionales	157.440,69	168.512,05
Uniformes	10.429,00	1.243,35
Útiles de aseo	27.598,69	
	17.948.902,85	14.419.414,21

26. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (15 de abril del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

28. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 15 del 2019 y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



Ing. Manuel Nieto
Gerente General



Ing. Mario Cantuña
Contador

QUIMICA COMERCIAL

QUIMICIAL CIA. LTDA.

NOTAS

ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	NOTAS	Diciembre 31,	
		2018	2017
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes del efectivo	5	941.546,05	747.337,19
Cuentas por cobrar	6	3.780.009,32	2.998.373,91
Otras cuentas por cobrar	7	876.996,35	256.148,93
Activos por Impuestos Corrientes	8	609.522,05	341.256,90
Inventarios	9	3.038.969,15	2.299.987,39
Otros activos		34.263,84	654.953,72
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		9.281.306,76	7.298.058,04
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	10	5.053.024,25	4.515.046,01
Otros Activos No Corrientes	11	76.485,98	133.884,72
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		5.129.510,23	4.648.930,73
TOTAL ACTIVOS		14.410.816,99	11.946.988,77

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Ing. Manuel Nieto
Gerente General



Ing. Mario Cantuña
Contador

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

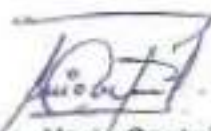
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

PASIVOS	NOTAS	Diciembre 31,	
		2018	2017
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones con Instituciones Financieras	12	2.141.005,92	1.117.822,33
Proveedores	13	2.914.305,44	2.748.306,53
Otros acreedores	14	64.317,99	68.662,02
Beneficios a empleados	15	485.226,60	322.881,05
Dividendos por pagar	16	247.993,33	285.048,80
Impuestos corrientes	17	60.707,62	63.577,92
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		5.913.556,90	4.606.298,65
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones con Instituciones Financieras	12	590.723,71	964.133,60
Cuentas y Documentos por pagar	18	940.596,04	757.070,44
Cuentas por pagar Matriz		0,00	0,00
Provisiones por Beneficios a empleados	19	352.859,79	312.048,04
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		1.884.179,54	2.033.252,08
TOTAL PASIVOS		7.797.736,44	6.639.550,73
PATRIMONIO			
Capital	21	1.166.000,00	1.166.000,00
Reserva legal	22	295.372,04	230.470,04
Ganancias acumuladas		3.776.899,20	3.142.066,38
Pérdidas acumuladas		-1.760,17	-1.760,17
Resultado del ejercicio		1.227.363,38	635.136,74
Resultados provenientes de la adopción de NIIF	23	37.248,09	37.248,09
Otros resultados integrales, neto		110.813,11	97.162,11
Participación no controladora		1.144,91	1.114,85
TOTAL PATRIMONIO NETO		6.613.080,55	5.307.438,04
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		14.410.816,99	11.946.988,77

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Ing. Manuel Nieto
Gerente General



Ing. Mario Cantuña
Contador

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

		Al 31 de Diciembre	
	Notas	2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas netas		19.717.997,25	15.454.048,42
Exportaciones		142.898,60	
otros ingresos		40.187,68	39.172,10
Total Ingresos	24	19.901.083,53	15.493.220,52
Costo de venta y producción	25	(16.186.401,12)	(12.301.059,75)
GANANCIA BRUTA		3.714.682,41	3.192.160,77
Gastos de administración	25	(1.374.990,32)	(1.601.379,87)
Gastos financieros	25	(397.970,83)	(545.777,81)
Otros gastos		(30.928,56)	(24.704,74)
GANANCIA (PÉRDIDA) antes participación trabajadores e impuesto renta		1.910.792,70	1.020.298,35
Participación a Trabajadores		(286.623,19)	(153.082,74)
Gasto Impuesto a la Renta		(346.903,05)	(198.970,53)
Impuesto a la Renta Diferido		14.696,50	
UTILIDAD NETA		1.291.962,96	668.245,08
Apropiación reserva legal		(64.599,58)	(33.108,34)
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.227.363,38	635.136,74
OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)			
Ganancias y Pérdidas actuariales		13.651,00	98.999,86
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		1.241.014,38	734.136,60

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Ing. Manuel Nieto
Gerente General



Ing. Mario Cantuña
Contador

QUÍMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31,	
	2018	2017
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN)	(112.199,97)	1.014.800,24
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	19.124.190,44	15.075.866,41
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(17.169.598,24)	(14.061.066,17)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.838.356,04)	
Intereses pagados	(228.436,13)	
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN)	(479.890,47)	(1.260.967,40)
Adquisición de propiedad planta y equipo	(191.031,78)	(1.260.967,40)
Inversión Inmobiliaria	(288.858,69)	
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN)	786.299,30	825.747,58
Financiación con préstamo de entidades financieras, neto	649.773,70	825.747,58
Financiación por préstamos con particulares, neto	136.525,60	-
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes	194.208,86	579.580,42
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Año	747.337,19	167.756,77
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	941.546,05	747.337,19



Ing. Manuel Nieto
Gerente General



Ing. Mario Cantuña
Contador

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31,	
	2018	2017
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
Ganancia (pérdida) neta	1.227.363,38	635.136,74
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO		
Depreciación activos fijos	578.563,12	511.677,94
Provisión trabajadores, renta y reservas	683.391,75	385.161,61
Otras provisiones	76.754,72	82.088,72
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) Disminución en Cartera clientes	(781.635,41)	(359.175,37)
(Aumento) Disminución en Cuentas por Cobrar	(591.440,75)	(54.308,03)
(Aumento) Disminución en crédito tributario	(286.270,78)	(108.060,65)
(Aumento) Disminución en Inventarios	(738.981,76)	(295.892,27)
(Aumento) Disminución en Otros activos	91.312,22	(16.282,22)
Aumento (Disminución) en Proveedores	129.386,19	669.678,57
Aumento (Disminución) en otros acreedores	(1.333,21)	3.446,27
Aumento (Disminución) en Sueldos y beneficios sociales	(149.905,81)	(260.324,56)
Aumento (Disminución) en Obligaciones fiscales	(349.403,63)	(178.346,51)
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(112.199,97)	1.014.800,24



Ing. Manuel Nieto
Gerente General



Ing. Mario Cantuña
Contador

2 BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados adjuntos se han preparado a partir de los registros contables de QUÍMICA COMERCIAL QUÍMICIAL CIA. LTDA. y de la subsidiaria

2.1 MARCO REGULATORIO EN EL ECUADOR

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 4 de febrero de 2014 y Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 de 20 de marzo de 2015, determinó la obligación a presentar estados financieros consolidados las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que ejercen control de conformidad con lo establecido en la NIC 27 o la NIIF 10 y en la sección 9 de la NIIF para las PYMES.

2.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los mencionados estados financieros han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha. Es decir los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está funcionando y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

2.4 PERIODO CONTABLE

Estado de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre 2017 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, consolidados todos, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.5 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.6 INFORMACION COMPARATIVA

Los estados financieros consolidados que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y notas

explicativas, se presentan en forma comparativa con el periodo anterior consolidado 2016.

2.7 BASES DE MEDICION

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Inventarios los que se registran al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.
- Otros activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes, a costo amortizado.
- Las obligaciones por indemnizaciones de años de servicios y compromisos por jubilación, a valor actuarial.

2.8 BASES DE CONSOLIDACION

Subsidiaria

Es la entidad sobre la cual QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA. tiene el control para dirigir las políticas financieras, lo que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos a voto. La subsidiaria se consolida a partir de la fecha en que se transfiere el control de la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. La subsidiaria aplica las mismas políticas contables que su matriz.

Para contabilizar la adquisición, la Compañía controladora utiliza el método de adquisición. Bajo este método el costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición.

2.8.1 SOCIEDADES INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACION

<u>Sociedad</u>	<u>País de origen</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>		
			<u>Directo</u>	<u>Indirecto</u>	<u>Total</u>
Quimicial Export Cia. Ltda.	Ecuador	Dólar Estadounidense	96%	0%	96%

Con la subsidiaria se consolida por el método línea por línea agregando las partidas que representen activos, pasivos, ingresos y gastos de contenido similar, y eliminando las correspondientes operaciones intra-grupo.

Los resultados de la Subsidiaria se incluyen en la cuenta de resultado consolidado.

La participación no controladora representa el patrimonio de la subsidiaria no atribuible a la controladora.

2.8.2 POLITICA CONTABLE PARA TRANSACCIONES CON PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

2.8.3 POLITICA CONTABLE PARA TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad Controladora y la subsidiaria forman parte de las operaciones habituales de la Sociedad. Las condiciones de estas son las normales vigentes para este tipo de operaciones, en cuanto a plazos y los precios por tratarse de una subsidiaria exportadora se manejan al costo de producción. Además, han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

2.9 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA., quién manifiesta que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En los estados financieros consolidados de QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA. se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles, y su valor residual,
- Las pérdidas por deterior de determinados activos, incluyendo las cuentas por cobrar clientes,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los compromisos por pensiones e indemnizaciones por años de servicios,

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible de la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

3 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de la empresa correspondiente al ejercicio 2018 y 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 CLASIFICACION DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera consolidado se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios; en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujos de efectivo los sobregiros se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

3.4 INVENTARIOS

Los inventarios están constituidos por bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado", el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y venta.

Composición de los inventarios

Los inventarios de mercaderías se registran de la siguiente manera:

- Mercadería adquirida localmente: se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales.
- Mercadería importada: se encuentran valorizados al precio de compra facturado por los proveedores del exterior más los aranceles e impuestos de importación, transporte, manejo y otros gastos directamente atribuibles a la importación y necesarios para traer los inventarios para su comercialización en el país.

Los inventarios en tránsito son cargos relacionados con las importaciones.

Deterioro del Valor de los Inventarios

Al final de cada período sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

3.5 PROPIEDAD PLANTA y EQUIPO

Reconocimiento y Medición

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad, planta y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

No obstante la NIIF 1 permite medir una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Costos posteriores

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Depreciación

La depreciación de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Equipos de transporte	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

La Compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados son chatarrizados de acuerdo a políticas corporativas.

3.6 IDENTIFICACION Y MEDICION DE DETERIORO

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.7 IMPUESTO A LAS GANACIAS

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 3.7.1 **Impuesto corriente** - es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles.
- 3.7.2 **Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobados o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

3.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios Post-Employados

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los trabajadores han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos cuantificados al valor presente de la obligación futura. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en otros resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Esta expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública e incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Las reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contratados por la Compañía; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas al gasto a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

3.9 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.10 ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

Aplicación de NIIF nuevas y revisadas que son efectivas obligatoriamente en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas obligatoriamente a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

La Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una entidad no restablecer información comparativa.

Debido a que los efectos de la aplicación de la NIIF 9 determinado por la Administración de la Compañía no fueron materiales, la Compañía optó por esta opción y consecuentemente no se restableció información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- a) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- b) Deterioro de los activos financieros, y
- c) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos; así como su impacto sobre los estados financieros separados son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

a. La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los

requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018. Con base al referido análisis, la Administración de la Compañía concluyó que la clasificación y medición de los activos financieros según NIC 39 continúa siendo apropiada bajo NIIF 9.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI";
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que los activos financieros correspondían a activos mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

b. Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- 1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- 2) Arrendamientos por cobrar;
- 3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- 4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses.

La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

La Administración de la Compañía evaluó el riesgo de crédito de sus instrumentos financieros y el resultado de la evaluación es el siguiente:

- La Compañía aplica el enfoque simplificado para un segmento de sus cuentas por cobrar comerciales y el modelo individual para varios segmentos de sus cuentas por cobrar comerciales y financieras, y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos.
- La aplicación de los requerimientos de deterioro de NIIF 9 ha resultado en una provisión similar a la constituida hasta años anteriores.

La Administración de la Compañía evaluó el riesgo de crédito de sus instrumentos financieros y el resultado de la evaluación es el siguiente:

- La Compañía aplica el enfoque simplificado para un segmento de sus cuentas por cobrar comerciales y el modelo individual para varios segmentos de sus cuentas por cobrar comerciales y financieras, y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos.
- Todos los saldos de bancos son evaluados como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte debido a que describen en detalle en la nota 3 a continuación.

c. Clasificación y medición de pasivos financieros.

La NIIF 9 introduce un cambio significativo en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año.

Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sean atribuibles al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

Este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía debido a que los pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero del 2018 y 31 de diciembre del 2017 se miden al costo amortizado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de Ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016), la cual, es de aplicación obligatoria durante el periodo anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por la venta de materiales tangibles como pigmentos, ceras y aditivos con polímero plástico, Masterbatch de varios colores, se vende también, cartonplast, los cuales son reconocidos cuando el control de los bienes es transferido al cliente.

Como se explica más ampliamente en la **nota 24** a los estados financieros, las principales actividades por las que la Compañía reconoce ingresos, corresponden a la **venta de bienes**, para la cual la administración ha evaluado, en forma preliminar, que los contratos suscritos con sus clientes representan una sola obligación de desempeño y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se presta el servicio, lo que no difiere materialmente con el reconocimiento de ingresos de la actual NIC 18. Adicionalmente, la administración espera que, con base a su evaluación preliminar, la adopción de la NIIF 15 no tenga un impacto material en el reconocimiento o presentación de los ingresos de la Compañía.

3.11 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Cido 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 Y NIC 23.	Enero 1, 2019

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones

relacionadas cuando se vuelva efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

4. ANTECEDENTES EMPRESAS CONSOLIDADAS

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre del 2018 fueron:

	Diciembre 31, 2018	
	Matriz	Subsidiaria
Activos	14.357.885,66	62.531,33
Pasivos	7.763.827,79	33.908,65
Patrimonio	6.594.057,87	28.622,68

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2018 En US Dólares	2017 En US Dólares
Caja Chica y Fondos Rotativos	3.100,00	3.100,00
Bancos Nacionales	900.381,97	742.637,17
Bancos del Exterior	38.064,08	1.600,02
Total	941.546,05	747.337,19

Las cuentas bancarias se presentan conciliadas a la fecha del balance.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Cientes locales no relacionados	3.864.821,43	3.083.186,02
Comisiones ventas	1.224,18	1.224,18
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-86.036,29	(86.036,29)
Total Cartera, Neto	3.780.009,32	2.998.373,91

Corresponde a cartera principalmente de clientes Guayaquil y Quito.

La administración de la compañía ha considerado necesario mantener la provisión para cartera incobrable de más de 150 días de vencidas.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018, las otras cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Anticipos y préstamos empleados	49.367,91	43.306,12
Deudores varios	5.225,46	7.434,59
Anticipos proveedores	822.402,98	205.408,22
Total	876.996,35	256.148,93

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Retenciones IVA	-6.948,95	1.229,49
Retenciones renta años anteriores	126.614,28	34.308,94
Retenciones renta del período	42.716,74	154.668,71
Anticipo impuesto a la renta	-	-
IVA crédito tributario	49.548,20	151.049,76
Crédito tributario ISD	397.591,78	-
Total	609.522,05	341.256,90

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía acumulo retenciones en la fuente del impuesto a la renta del impuesto a la salida de divisas, esta retención da derecho a crédito tributario para la compañía se muestran compensados con el impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2017 determinado por la Compañía, ver nota 17.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018, el inventario de mercaderías e importaciones en tránsito es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Productos terminados	1.518.476,26	1.309.938,03
Materia Prima	1.258.833,94	778.675,89
Productos en proceso	162.344,87	58.352,32
Material de Empaque	10.196,73	21.626,63
Mercadería en tránsito	97.574,79	139.851,96
Provisión por deterioro	-8.457,44	(8.457,44)
Total	3.038.969,15	2.299.987,39

Los inventarios de materias primas son principalmente pigmentos, ceras y aditivos con polímero plástico. El producto terminado consiste en el Masterbatch de varios colores que son el resultado de una mezcla concentrada de pigmentos y aditivos con polímero plástico, que sirve de materia prima para la industria del plástico en la coloración o incorporación de color al producto terminado. Se elabora también, cartonplast, que son diversos artículos de lámina de polipropileno y polietileno de alta densidad, los cuales derivan en múltiples aplicaciones y soluciones.

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018, su composición se resume de la siguiente manera

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Costo histórico	6.735.877,46	6.544.845,68
(-) Depreciación acumulada	-2.608.362,79	(2.029.799,67)
Propiedad inversión	925.509,58	
Total	5.053.024,25	4.515.046,01

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Clasificación, neto:		
Maquinaria	2.892.147,89	3.220.950,75
Muebles y enseres	67.485,24	81.947,28
Equipo de laboratorio	168,12	224,28
Vehículos	108.678,93	126.134,92
Equipos de computación	8.843,67	4.429,29
Adecuaciones e instalaciones	144.774,64	159.228,46
Oficinas Quito	830.975,98	874.554,10
Equipos de planta	50.840,20	23.976,93
Obras de arte	23.600,00	23.600,00
Propiedad de Inversión	925.509,58	
Total	5.053.024,25	4.515.046,01

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante el año 2018, fue el siguiente:

	Diciembre 31.		
	2018	Adquisiciones	Ajustes
Maquinaria	4.553.838,59	117.284,68	4.436.553,91
Muebles y enseres	168.732,05	2.290,00	166.442,05
Equipo de laboratorio	561,00		561,00
Vehículos	539.966,52	31.776,79	508.189,73
Equipos de computación	47.116,79	7.441,62	39.675,17
Adecuaciones e instalaciones	244.001,09		244.001,09
Oficinas Quito – Manta	1.089.451,73		1.089.451,73
Equipos de planta	68.609,69	32.238,69	36.371,00
Obras de arte	23.600,00		23.600,00
Edificio en curso	925.509,58	925.509,58	
Total costo	7.661.387,04	1.116.541,36	6.544.845,68
Depreciación	(2.608.362,79)	(578.563,12)	(2.029.799,67)
Total Neto	5.053.024,25		4.515.046,01

Durante el año 2018 las principales adquisiciones corresponden a una máquina para fabricar cartonplast importada, y una inversión inmobiliaria que se liquidara el año siguiente al finalizar la construcción.

Los ajustes son el resultado del levantamiento y control físico de propiedades y equipos realizados en el periodo y ajustados en los estados financieros.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo en el periodo 2017 fue el siguiente:

	Diciembre 31.		
	2017	Adquisiciones	Ajustes
Maquinaria	4.436.553,91	1.150.571,67	3.285.982,24
Muebles y enseres	166.442,05	2.000,00	164.442,05
Equipo de laboratorio	561,00		561,00
Vehículos	508.189,73	38.560,00	472.484,37
Equipos de computación	39.675,17	4.261,98	35.413,19
Adecuaciones e instalaciones	244.001,09	68.428,39	175.572,70
Oficinas Quito – Manta	1.089.451,73		1.089.451,73
Equipos de planta	36.371,00		36.371,00
Obras de arte	23.600,00		23.600,00
Total costo	6.544.845,68	1.260.967,40	5.283.878,28
Depreciación	(2.029.799,67)	(871.677,94)	(1.158.121,73)
Total Neto	4.515.046,01		3.765.756,55

Durante el año 2017 las principales adquisiciones corresponden a: Una máquina para la planta de cartonplast

11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, los otros activos son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018 En US Dólares	2017 En US Dólares
Activos por impuestos diferidos	16.061,78	1.365,28
Licencias	-	1.880,00
Acciones en otras empresas	-	-
Garantías varias	60.424,20	130.639,44
Seguros Prepagados, neto	-	-
Total	76.485,98	133.884,72

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018, el detalle de las obligaciones bancarias por pagar era:

A corto Plazo:

	Diciembre 31,	
	2018 En US Dólares	2017 En US Dólares
Sobregiro contable	-	-
Préstamos bancarios, parte corriente	2.141.005,92	1.117.822,33

A largo plazo

Los préstamos con instituciones bancarias son:

	Diciembre 31,					
	2018 En US Dólares	2017 En US Dólares				
Banco Internacional	-	-				
Banco de Guayaquil	590.723,71	964.133,60				
Banco	Operación Número	Vencimiento	Tasa de Interés	Valor Original	Saldo Corto Plazo	Saldo Largo Plazo
Internacional				300,000	299.250,00	
Guayaquil	213507	15-feb-21	8,95%	245,700	62.928,35	80.909,99
Guayaquil	214165	15-mar-21	8,35%	767.886	195.895,44	270.900,28
Guayaquil	226494	20-oct-21	8,95%	476,000	114.585,10	238.913,44
Guayaquil	223266			160,000	279.333,34	
Guayaquil		carta de crédito		105,000	105.000,00	
Guayaquil		carta de crédito		75,875	75.875,00	
Guayaquil		carta de crédito		1.005.000	1.005.000,00	
				Suman	2.137.867,23	590.723,71
Interés por pagar					3.138,69	
				Total	2.141.005,92	590.723,71

13. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2018, en la adquisición de bienes y servicios para la actividad comercial de la Compañía las cuentas por pagar a proveedores son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Proveedores Extranjeros	910.520,12	873.877,21
Proveedores Nacionales	2.003.785,32	1.874.429,32
Total	2.914.305,44	2.748.306,53

14. OTROS ACREEDORES

Al 31 de diciembre del 2018, en la contratación de servicios las cuentas por pagar a otros acreedores son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Honorarios y Servicios	-	-
Anticipo de Clientes	7.536,82	10.942,11
Otros Acreedores	56.781,17	56.451,40
Manuel Nieto	-	1.268,51
Total	64.317,99	68.662,02

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Sueldos por Pagar	83.277,62	52.054,95
Aportes y retenciones IESS	36.081,20	24.803,30
Beneficios sociales	77.542,48	91.237,95
15% participación a trabajadores	288.325,30	154.784,85
Total	485.226,60	322.881,05

16. DIVIDENDOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Dividendos por pagar	247.993,33	285.048,80

Durante el año 2018 se realizaron desembolsos de dividendos a favor de los socios.

17. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	En US Dólares	En US Dólares
Impuesto a la renta por pagar	235,60	1.785,81
Retenciones impuesto a la renta	25.310,34	37.096,97
IVA por pagar	35.161,68	24.695,14
Total	60.707,62	63.577,92

17.1 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>Matriz</u>	<u>Subsidiaria</u>
	En US Dólares	En US Dólares
Resultado del período según estados financieros antes de impuesto a la renta	1.909.660,12	1.161,13
15% de participación a trabajadores	-286.449,02	-174,17
Utilidad antes de impuestos	1.623.211,10	986,96
Gastos No Deducibles diferencias PERMANENTES	30.381,27	83,94
Gasto no deducible diferencias TEMPORARIAS	58.786,00	
Deducciones especiales	-325.708,58	
Utilidad Gravada (Pérdida tributaria)	1.386.669,79	1.070,90
Impuesto a la renta causado 25%	(a) 346.667,45	235,60
Anticipo determinado	(b) 134.787,16	892,91
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (el mayor entre causado y anticipo)	(a) ó (b) 346.667,45	235,60

(a) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el período 2018 se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribuir para empresas que califiquen como pequeña empresa, es decir, ingresos brutos de hasta un millón de dólares, aplicables a la subsidiaria.

(b) A partir del año 2010, se debe calcular como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. La compañía no está obligada a pagar el anticipo debido a que las retenciones del período fueron superiores.

17.2 Liquidación del impuesto a la renta del período

Al 31 de diciembre, la liquidación del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, fue como sigue:

	<u>Matriz</u> En US Dólares	<u>Subsidiaria</u> En US Dólares
Provisión para impuesto a la renta	346.667,45	235,60
(-) Anticipo impuesto renta pagado	-	
(-) Retenciones en la fuente del año 2018	-203.427,01	-892,92
(-) Retenciones en la fuente del año 2017	-150.755,32	
(-) Retenciones en la fuente años anteriores	-34.308,94	
(-) Retenciones Impuesto a la Salida de Divisas ISD (c)	-397.591,78	
Saldo a favor del contribuyente	<u>-439.415,60</u>	<u>-657,32</u>

- (c) En aplicación a lo establecido en el artículo 139 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía utiliza como crédito tributario, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción de bienes, que al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, se encuentran en el listado publicado por el Comité de Política Tributaria.

17.3 Impuesto a la renta reconocido en los resultados del año

El gasto por impuesto a la renta corriente mostrado en el estado de resultados Integrales de los años 2018 y 2017 se compone de la siguiente manera:

	<u>2018</u> En US Dólares
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 17.1)	346.903,05
Ingreso por impuesto diferido (Véase Nota 17.4)	(14.696,50)
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>332.206,55</u>

17.4 Movimiento del activo por impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido tiene el siguiente movimiento:

	<u>Estado de situación financiera</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo inicial	1.365,28	1.365,28
Generación diferencias temporarias provisiones jubilación	11.199,00	
Generación diferencias temporarias provisiones desahucio	3.497,50	
Saldo Final	<u>16.061,78</u>	<u>1.365,28</u>

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, sobre las provisiones de jubilación patronal y desahucio laboral que fueron cargados a resultados en el período 2018, ver nota 19, estas fueron consideradas como no deducibles en el período en el que se

registraron contablemente; sin embargo, se reconoce un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que la entidad se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

Aspectos Tributarios

Precios de transferencia

En mayo 27 del 2015, la Administración Tributaria emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, la cual establece para efectos de control lo siguiente:

- Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3 millones.
- Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 15 millones.

Durante el ejercicio 2018, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior ni local, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

Nueva Legislación

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, del 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, las principales reformas tributarias hacen referencia a:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga Socios, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus Socios, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Para establecer la base imponible de impuesto a la renta de las microempresas, se establece como deducción un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,270 año 2018).
- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) solo para sociedades exportadores habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales.
- De oficio el SRI podrá reducir o exonerar del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al 50% del impuesto causado del año anterior menos las retenciones.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No tendrá el carácter de reservado la información relacionada actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en declaraciones o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

18. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018 En US Dólares	2017 En US Dólares
Paz Irene	55.000,00	25.000,00
Paz Berenice	161.293,46	161.293,46
Nieto Albuja Maria	185.000,00	90.000,00
Santos Nicolás	-	70.000,70
Svierevovich Wladimir	35.000,00	20.000,00
Nieto Albuja Santiago	7.000,00	-
Barrera Eduardo	112.276,28	142.276,28
Izurieta Germania	37.500,00	37.500,00
Ana Cristina Ponce	50.000,00	50.000,00
Cepeda Carla	54.526,30	27.000,00
Quimical Export	-	-
Gerka Paulina	232.000,00	80.000,00
Gerka Tania	-	20.000,00
Albuja Amparo	11.000,00	11.000,00
Sumandina Cía. Ltda.	-	3.000,00
Total	940.596,04	757.070,44

Los préstamos recibidos son utilizados para capital de operación de la compañía.

19. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía tiene registrada una provisión para cubrir las obligaciones financieras que se ocasionarán por efecto de la jubilación patronal y la bonificación por desahucio del personal bajo nómina, sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018 En US Dólares	2017 En US Dólares
Reserva Jubilación Patronal	273.349,74	238.073,74
Reserva Bonificación Desahucio	79.510,05	73.974,30
Total	352.859,79	312.048,04

19.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para la Compañía Controladora, los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017 En US Dólares	2017 En US Dólares
SalDOS al comienzo del año	237.811	420.708
Costo laboral por servicios actuales	26.852	47.588
Costo por intereses	17.994	16.061
Pérdidas (ganancias) actuariales	-3.443	-66.377
Beneficios pagados	0	-178.183
Efecto de reducciones anticipadas	-6.077	-1.986
SalDOS al final del año	273.137	237.811

19.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Para la Compañía Controladora, los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018 En US Dólares	2017 En US Dólares
SalDOS al comienzo del año	73.930	101.350
Costo laboral por servicios actuales	8.419	13.971
Costo por intereses	5.571	4.056
Pérdidas (ganancias) actuariales	-4.131	-30.285
Beneficios pagados	-4.323	-15.162
SalDOS al final del año	79.466	73.930

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos (OBD) fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	año 2018	año 2017
Tasa de descuento	7,72%	7,69 %
Tasa esperada del incremento salarial	3%	2,5 %

Mediante oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC, de 28 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en su calidad de entidad de vigilancia, supervisión y control de mercado de valores del país, ha emitido su criterio, de aplicación obligatoria, en particular para la revisión de las provisiones por beneficios a los empleados bajo la norma NIC 19 para la elaboración de los informes de auditoría externa de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 en adelante.

En el oficio en referencia se concluye que el mercado de valores ecuatoriano cuenta con una oferta de bonos corporativos de alta calidad y por lo tanto la tasa de descuento que a juicio de la Superintendencia deberá ser utilizada en los estudios actuariales debe considerar el rendimiento de los bonos corporativos que se emitan en el Ecuador.

El rendimiento promedio de las emisiones de alta calidad emitidas en el mercado de valores local durante el año 2018 es el 7,72%, siendo esta la tasa de descuento utilizada para el cálculo de las reservas matemáticas de los planes de beneficios definidos valorados y registrados en el período 2018.

20. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

El área de negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a riesgos de tipo financiero que podrían afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia de la Compañía dispone de sistemas de información y responsables del área financiera, que permite identificar los riesgos y estimarlos para proponer a la administración medidas de mitigación, implementar dichas medidas y controlar su efectividad.

Los principales riesgos y las medidas de mitigación en uso en la Compañía son:

Riesgo de crédito- Es el riesgo de que una contraparte incumpla con una obligación adquirida en los términos acordados. Para mitigar este riesgo, las políticas de la administración establecen una cartera de clientes diversa.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez- Es el riesgo de no disponer de los recursos en efectivo suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. Se ha diseñado flujos de valores recaudados y se ha obtenido recursos de terceros para capital de trabajo a mediano y largo plazo, recursos que se utilizan para cubrir las necesidades del negocio. Se realiza un flujo de efectivo tomando en cuenta las necesidades de las diferentes áreas de la Compañía.

		2018	
		Índices	
Capital de trabajo	US\$	3.367.749,86	
Índice de liquidez		1,57	veces
Pasivos totales / patrimonio		1,18	veces
Deuda financiera / activos totales		25,48%	

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía, además que cumple holgadamente con las condiciones a que está sujeta la Compañía.

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 1'166.000 dividido en participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La participación minoritaria en la Subsidiaria al 31 de diciembre del 2018, asciende a US\$400,00 dividido en participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

22. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad líquida y realizada anual, hasta que ésta reserva llegue por lo menos al 20% del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

23. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

24 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos por venta de bienes

- Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se satisfacen las siguientes condiciones:

- Los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes son transferidos al comprador,
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Un resumen de los ingresos consolidados de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31, 2018		
	Matriz En US Dólares	Subsidiaria En US Dólares	Consolidado En US Dólares
Venta producto terminado			
Masterbatch	4.750.879,46	42.504,75	4.793.384,21
Ventas Marterbatch importado	8.723.078,37		8.723.078,37
Ventas Cartonplast	6.162.530,57		6.162.530,57
Venta Químicos	39.004,10		39.004,10
Exportaciones	142.898,60		142.898,60
Otros ingresos	40.171,87	15,81	40.187,68
Total Ingresos	19.858.562,97	42.520,56	19.901.083,53

25 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	Diciembre 31, 2018
Costo de ventas	11.727.079,06
Adecuaciones instalaciones planta	10.416,71
Alimentación y refrigerio	26.207,36
Amortización seguros administración	24.920,09
Aporte patronal y fondos de reserva	149.135,32
Arreglos florales	2.543,79
Arriendo oficinas y bodegas	266.987,28
Atención a clientes	19.391,02
Beneficios Sociales	160.695,43
Otros servicios	23.879,66
Combustibles	3.694,71
Correo y comunicaciones	27.920,04
Cuotas sociales y cámaras	31.136,32
Depreciaciones	578.563,12
Empaques	86.137,21
Fletes y movilizaciones	639.455,08
Gasto retenciones asumidas	14.951,22
Gastos certificados médicos	146,71
Inventario Caducado	21.671,09
Gastos de viaje	55.861,34
Gastos financieros	397.970,83
Guardiania	1.974,70
Honorarios profesionales	711.196,26
Impuestos y contribuciones	46.432,59
Indemnización desahucio	31.921,15
Indemnización jubilación patronal	44.796,00
IVA diferencia factor de proporcionalidad	24.343,83
Mantenimientos y reparaciones	361.496,52
Matriculación vehiculos	7.578,29
Muestras	55.257,97
Otros personal	115.004,70
Publicidad y propaganda	3.054,00
Reparación y mantenimiento equipo	46.761,51
Seguros	31.154,55
Servicios paletizado	161.802,00
Servicios prestados	206.658,56
Servicios públicos	342.499,77
Sueldos y salarios	1.141.961,80
Suministros y materiales	192.136,32
Trabajos ocasionales	157.440,69
Uniformes	10.429,00

Útiles de aseo	27.598,69
Total Costos y Gastos	<u>17.990.262,29</u>

26. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no enablados que deban ser revelados.

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (29 de abril del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

28. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 29 de abril 2019 y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

Ing. Manuel Nieto
Gerente General

Ing. Mario Cantuña
Contador